

sufragio— con recursos de todos los chilenos?

Es urgente que las críticas políticas no se utilicen como herramientas para ganar notoriedad a costa de temas secundarios. Si buscamos construir un debate serio, es necesario que los actores políticos se enfoquen en los asuntos que realmente afectan al país y que sus denuncias o cuestionamientos no se basen en intereses partidarios.

Chile necesita, más que nunca, parlamentarios prudentes y responsables.

Eduardo Villalón Rojas

Miremos la ciencia

● Cuando un adolescente llega a un colegio con un cuchillo o se siente con la tranquilidad de escribir mensajes con amenazas a la comunidad escolar, es señal de que ya hemos perdido una batalla importante. Sin duda, es necesario reaccionar inmediatamente ante estos hechos, pero preocupa que la opinión pública los vea como la única acción posible. Desde la Fundación San Carlos de Maipo llevamos más de una década advirtiéndolo que esa respuesta llega tarde, y que urge mirar la evidencia científica para comprender la magnitud de los problemas que enfrentamos: violencia escolar, ausentismo, consumo de sus-

tancias, depresión y ansiedad adolescente.

La ciencia identificó las causas de estas problemáticas hace más de medio siglo y nos llama a actuar en dos frentes fundamentales: fortalecer las habilidades de crianza de quienes cuidan a niños, niñas y adolescentes, y construir en las escuelas un currículo de habilidades socioemocionales que fomente la resolución pacífica de conflictos desde la educación inicial.

Lamentablemente, la prevención sigue siendo el “pariente pobre” de las políticas públicas, como si no creyéramos en ella como disciplina científica. Con la misma fuerza con la que la ciencia llevó al ser humano nuevamente a la luna, podemos enfrentar un desafío aún más antiguo y complejo: conquistar la paz en nuestra sociedad para nuestros hijos e hijas.

Raúl Perry, Fundación San Carlos de Maipo

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección **Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.**